

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez
Tercero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 036 Fecha Estado: 07/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300320170020400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F KENNEDY	JAIME ALBERTO MURILLO CASTAÑO	El Despacho Resuelve 03/03/2023. RECONOCE PERSONERIA PARA REPRESENTAR AL DEMANDADO ALVAREZ VELASQUEZ AL ABOGADO LOPERA GOMEZ. NO ACCEDE A SOLICITUD DE TERMINACIÓN (VER AUTO EN ESTADOS ELECTRÓNICOS). J	06/03/2023		
05360400300320220084700	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	BREHEMEN CABALLERO DE LA CRUZ	El Despacho Resuelve 03/03/2023. RECHAZA POR NO ALLEGAR REQUISITOS. J	06/03/2023		
05360400300320220084800	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	JULIO CESAR ABADIA GARCIA	El Despacho Resuelve 03/03/2023. RECHAZA POR NO ALLEGAR REQUISITOS. J	06/03/2023		
05360400300320220085100	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	NUBIA DEL CARMEN ESTRADA RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve 03/03/2023. RECHAZA POR NO ALLEGAR REQUISITOS. J	06/03/2023		
05360400300320220085200	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	DEYI MILENA ARAQUE CARO	El Despacho Resuelve 03/03/2023. RECHAZA POR NO ALLEGAR REQUISITOS. J	06/03/2023		
05360400300320220087100	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	GERMAN RENDON GRISALES	El Despacho Resuelve 03/03/2023. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. J	06/03/2023		
05360400300320220087100	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	GERMAN RENDON GRISALES	El Despacho Resuelve 03/03/2023. DECRETA EMBARGO SALARIO (VER OFICIO). J	06/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PEDRO TULIO NAVALES TABARES
SECRETARIO (A)